

VEINTE AÑOS DE HISTORIOGRAFIA URBANA EN ESPAÑA

Antonio Bonet Correa

La historiografía urbana española en los últimos veinte años queda reflejada casi exhaustivamente en este trabajo, en el que se recogen las obras más significativas.

El estudio arranca en 1969, coincidiendo justamente con la aparición de «Ciudad y Territorio», cuando el urbanismo en España era una disciplina apenas cultivada, lo cual supuso el inicio de una etapa que todavía no ha cerrado su ciclo activo.

Se realiza un profundo análisis de autores, modelos y direcciones seguidas por la investigación historiográfica, que comprenden, entre otras, las obras dedicadas a los antecedentes del urbanismo contemporáneo en España y las producidas en las Cátedras de Historia del Arte, terminando por destacar la importante labor efectuada por el Instituto de Estudios de Administración Local y por la Revista «Ciudad y Territorio», concluyendo con el presagio de un futuro espléndido y prometedor de nuevas e importantes publicaciones.

Twenty years of Spanish urban historiography

Well nigh the whole corpus of Spanish urban historiographic studies over the last twenty years is covered by the paper that, notwithstanding, highlights the most important contributions to this.

It takes as its starting point—as did «Ciudad y Territorio»—the year 1969, a period in which such studies were held in scant esteem and underlines the gradual and as yet incomplete process by which they have become accepted.

Authors, models and lines of investigation are all thoroughly gone into as to their historiographical relevance and include such as bear upon the fore-runners of present-day urbanism and the works of the Art History Faculties. Finally, the valuable contribution to this field made by The Institute for Local Government Studies and its magazine, «Ciudad y Territorio» is underscored and a bright and promising future for the entire area foreseen with a body of new and important papers.

Hacer el balance de veinte años de bibliografía sobre un tema específico es tarea simple. Basta con mantenerse dentro de los límites de la materia estudiada y de la cronología pre establecida. La cuestión es más complicada cuando se trata, como es el caso de la historiografía urbana, de un terreno con una demarcación poco precisa y una metodología cambiante, según el enfoque del tema. En primer lugar, es necesario dilucidar si se trata de la historia de las ciudades—literaria, cultural o con criterios de historia local—, historia urbana—jurídica, económica, política, institucional, etc.—o historia del urbanismo—de la morfología, de la geografía, de la ecología, etcétera—. En segundo lugar, el tema en sí mismo se puede enfocar desde puntos metodológicos di-

versos, estudiándose tanto la teoría como la práctica del urbanismo desde las distintas perspectivas, ya cuantitativa o ya cualitativa. De ahí la dificultad que, a la hora de querer ser exhaustivo o al menos establecer una panorámica más o menos válida de la producción bibliográfica, presenta un tema tan arduo de definir o al menos de delimitar.

En lo que respecta a la historiografía urbana española producida durante los últimos veinte años hemos de tener en cuenta que el período de las dos décadas, 1969 y 1989, ha sido en extremo decisivo para el tema. En ese lapso de tiempo han acontecido no sólo en España cambios históricos esenciales sino que también a nivel universal se ha producido una mutación tanto en la teoría como en la práctica del urbanismo. Además que, en un país como el nuestro en donde el urbanismo era una disciplina apenas cultivada, fue a partir de 1969 cuando precisamente se inició una nueva eta-

pa, la cual aún no ha cerrado totalmente su ciclo inicial. Todos estos cambios históricos, bibliográficos y de mentalidad, forzosamente necesitan para ser comprendidos una explicación previa.

En 1969 en España se vivía el momento de los «Planes de Desarrollo» del tardo-franquismo. En la economía dominaba una euforia que se traducía en el impulso de la construcción de viviendas, la creación de polígonos de nueva planta y las transformaciones que suponía la renovación, o más bien el deterioro y la destrucción de los cascos históricos. Las empresas inmobiliarias estaban entonces en pleno apogeo. Pero con la crisis económica del petróleo y sobre todo con la llegada de los ayuntamientos democráticos, en la época de la transición, se acabó el optimismo de las constructoras. El bloqueo de la actividad destructora de los viejos núcleos urbanos fue un hecho positivo para las asociaciones ciudadanas. La actividad inmobiliaria se paralizó en gran parte y se redujo a lo mínimo. La preservación y catalogación de los edificios y la falta de iniciativas, tanto públicas como privadas, hicieron que el papel de los arquitectos y de los urbanistas se limitase a los trabajos de rehabilitación o el simple arreglo de lavado de cara de las fachadas y mejoras interiores de las construcciones existentes. El simple acicalamiento formal de limpieza y ornato de las fachadas y la reordenación de espacios urbanos —plazas y jardines— antes descuidados, distorsionados, arrinconados o retraídos por la nueva arquitectura que se había superpuesto se convirtió en la práctica urbana.

No es aquí el momento de señalar cómo en el ámbito internacional, por razones coincidentes con la mencionada crisis del petróleo y la evolución ideológica, que culmina con el fracaso del Mayo del 68 en París, se pasó, a partir de los años setenta, de un urbanismo teórico y científico, de modelos abstractos y ahistoricistas, que creía en la planificación a ultranza, a un criterio más restringido de la actividad urbanística entendida como un hecho más pragmático en el que lo importante era el diseño arquitectónico y urbano de carácter artístico. Abandonada la utopía de lo moderno, tomaron cuerpo los criterios y las formas de lo posmoderno. Un urbanismo más aleatorio, empírico y virtual, tanto en la práctica como en el terreno de lo teórico se impuso. Del ahistoricismo racionalista se pasó también al historicismo, a un volver la mirada hacia el pasado tomado como modelo imitable y propicio, en gran parte, para el hombre actual.

En el año 1969 en España la bibliografía sobre el urbanismo era, en general, muy escasa. Apenas se habían traducido de otras lenguas o se había escrito en castellano libros que tratasen del fenómeno urbano o de su historia. Fue a partir de los años setenta cuando se produjo el *boom* editorial sobre el tema. Argentina dejó de ser la única proveedora del libro para arquitectos y urbanistas. La editorial Gustavo Gili de Barcelona y el Instituto de Estudios de Administración Local en Madrid publicaron importantes libros sobre el tema de la ciudad, su función, forma y evolución.

A su acción se sumaron otras instituciones que, como el Colegio Oficial de Arquitectos de Barcelona, dedicaron gran parte de sus fondos bibliográficos al urbanismo. Su producción editorial en muy poco tiempo tomó un gran desarrollo y adquirió gran protagonismo en las librerías especializadas.

De la intensa ideologización marxista y del racionalismo de los setenta se saltó al formalismo esteticista de la década de los ochenta. Fue una explosión de carácter radical. El discurso cambió completamente. En el terreno de la historiografía urbana el abandono de la idea del planeamiento fue sustituida por el dominio del diseño. En vez de hacer tabla rasa de la historia se consideró que ésta era por el contrario la única opinión que formalmente podría resolver las contradicciones de una práctica truncada y vaciada por los acontecimientos y la evolución contemporánea de las ideas. Los historiadores dejando de lado la dialéctica materialista o el científismo de los positivistas se dejaron entonces llevar por los halagos y la tentación de las formas, por la atracción y la fascinación de la plástica y del espacio diseñado artísticamente.

En 1969 Fernando de Terán, que un año antes había publicado un librito sobre *La Ciudad Lineal, antecedente de un urbanismo actual* (Ed. Ciencia Nueva), sacó a la luz un volumen, de gran formato y muy bien ilustrado, titulado *Ciudad y urbanización en el mundo actual* (Ed. Blume). En esta última obra trataba de la nueva situación de la ciudad y de su planeamiento a escala universal: USA, URSS, países socialistas y Cuba. Además, establecía una revisión histórica de la urbe moderna desde la política y la sociedad, sus problemas de cambio y futuro desarrollo. Director de la revista *Ciudad y Territorio*, que apareció por primera vez en el mismo año, Fernando de Terán culminaría en 1978 su obra teórica de urbanista con un libro de carácter eminentemente historiográfico sobre el *Planeamiento urbano en la España Contemporánea* (Ed. Gustavo Gili), obra que conocería una edición ulterior de 1982 (Alianza Editorial). En las páginas de su grueso volumen, el autor hacía un ajuste de cuentas personal y una confrontación con su tiempo al trasladar al discurso escrito sus experiencias de urbanista al servicio de la administración. El planeamiento en España desde 1900 a 1980 era analizado a fondo. De singular importancia son, en este libro, los capítulos consagrados al estudio de la actividad posterior a la Guerra Civil, en especial durante los Años de Desarrollo, en los que se llevó a cabo el deterioro, la quiebra y la descomposición de los conceptos de la ciudad española tradicional. Verdadera reflexión, sus páginas son casi unas Memorias de carácter autobiográfico no exentas de cierto pesimismo y una vaga sospecha de desilusión. Quien quiera conocer de manera directa y evidente la evolución del urbanismo de nuestro siglo en España no puede prescindir de la lectura de este libro, pieza esencial de la historiografía del urbanismo español de nuestro tiempo.

La reflexión sobre los antecedentes del urbanismo contemporáneo en España fue el signo de la época. En 1968, en las Ediciones de la *Revista de Occidente* se publicó el volumen *Arturo Soria y la Ciudad Lineal*, dirigido y anotado por George R. Collins y Carlos Flores, acompañado por un «ensayo biográfico» por Arturo Soria y Puig. Paralelo al ya citado ensayo de Fernando de Terán, venía a mostrar un interés creciente, en el momento en que se destruía lo que quedaba de la obra trazada por Arturo Soria, respecto a lo que habían sido los auténticos precursores de un verdadero y auténtico urbanismo. Era un afán de encontrar las raíces históricas y vernáculas de las nuevas ideas. En lo que atañía al pasado madrileño la publicación por nuestra parte (En los Libros de la Frontera, Barcelona, 1975, y 2.ª ed. 1989) del *Futuro Madrid* (1868), de Angel Fernández de los Ríos, suponía un interés paralelo y renovado por el siglo XIX considerado con parámetros diferentes a los que con posterioridad se le había juzgado. En Barcelona, en donde un arquitecto de la nueva generación, Oriol Bohigas, había publicado, en 1963, en los Llibres a l'abast, el pequeño volumen *Barcelona entre el Pla Cerdá i el barraquisme*, también creció la inquietud por el conocimiento más puntual y exacto de la ciudad en el siglo XIX. La reimpresión, con un estudio de Fabián Estapé, en 1968, de la monumental obra de Ildefonso Cerdá, *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona* (1867), editado por el Instituto de Estudios Fiscales de Madrid, suponía un gran paso adelante. A partir de entonces se han llevado a cabo trabajos importantes sobre Cerdá y la Barcelona del Ensanche. Basta recordar la Exposición del Centenario de Cerdá en 1976 —Madrid, Barcelona y otras provincias— o los libros recientemente publicados con motivo del Centenario de la Exposición de Barcelona en 1888, la cual ha movilizado los mejores historiadores catalanes del urbanismo y de la ciudad. Con igual signo de publicación de las fuentes esenciales del siglo XIX debe considerarse el facsímil como estudio preliminar mío del *Plan Castro o Anteproyecto para el Ensanche de Madrid* (1860), editado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid en 1978.

Indice del interés despertado por la historia del urbanismo a partir de entonces fue la reedición, en 1968, del *Resumen Histórico del Urbanismo Español*, publicado, en 1954, por el Instituto de Estudios de Administración Local. A los textos, ya clásicos, de Torres Balbás, Cervera Vera, Chueca Goitia y Bidagor se añadió, en esta nueva impresión, el capítulo «La Edad Antigua», de Antonio García Bellido, ilustre arqueólogo que, dos años antes, en 1966, había publicado un volumen sobre *Urbanística de las Grandes Ciudades del Mundo Antiguo* (Instituto Español de Arqueología, CSIC, Madrid). También es de señalar que en el año 1968 el arquitecto Fernando Chueca Goitia publicó su *Breve Historia del Urbanismo* (Alianza Editorial), pequeño volumen gracias al cual el lector español no especializado ha podido disponer de un texto de carácter general y de alta divulgación

ción sobre un tema que interesa cada día más a la gran mayoría de las personas cultas.

Reseñar y analizar uno a uno todos los libros que sobre la historia del urbanismo en España se han publicado últimamente sería tarea que, además de enojosa, podría resultar farragosa y cansina para el lector. Señalemos que desde la perspectiva de la geografía urbana se han hecho notables aportaciones bibliográficas a partir del libro pionero de Joaquín Bosque Maurel, *Granada, Geografía urbana*, publicado en 1962 (Departamento de Geografía aplicada, Sebastián Elcano, Zaragoza). Del mismo acaba de aparecer una reedición con un prólogo sobre el autor por Horacio Capel (1989). De la cátedra de Geografía de la Universidad madrileña de don Manuel de Terán salieron también numerosos estudios de ciudades, escritos desde una perspectiva histórica, como el de Eulalia Ruiz Palomeque, *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX* (Instituto de Estudios Madrileños, 1976), o el de Rafael Mas Hernández, *El barrio de Salamanca, planteamiento y propiedad inmobiliaria en el Ensanche de Madrid* (Instituto de Estudios de Administración Local, 1982). Dentro de este tipo de trabajo podría señalarse, de Mercedes Tatjer, autora en 1973 del estudio *La Barceloneta. Del siglo XVIII al Plan de la Ribera*, el grueso volumen que acaba de publicar en este año de 1989 sobre *Burgueses, inquilinos y rentistas* (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid), en el cual es fundamental la utilización de los archivos fiscales, la Contaduría de Hipotecas y el Registro de la Propiedad, que como se sabe son fuentes básicas para el conocimiento de la historia urbana. Con análisis económicos y sociales aunque con otras fuentes señalamos el volumen que la historiadora del arte Clementina Díez de Baldeón ha publicado en Siglo XXI, en 1986, sobre *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX*, en el cual se analizan la zonificación y los problemas de la vivienda burguesa y obrera en la capital de España durante la segunda mitad de la centuria pasada.

Las cátedras de Historia del Arte de las Universidades de Valladolid y Madrid —Juan José Martín González y Antonio Bonet Correa, respectivamente— han impulsado el estudio conjunto del urbanismo y de la arquitectura. Valladolid, ciudad sobre la que, en 1974, el geógrafo Jesús García Fernández publicó el libro *Crecimiento y estructura urbana de Valladolid* (Libros de la Frontera, Barcelona), con los libros de Lena Saladina Iglesias Rouco, *Urbanismo y Arquitectura de Valladolid. Primera mitad del siglo XIX* (Ayuntamiento de Valladolid, 1978), y María Antonia Virgili Blanquet, *Desarrollo urbanístico de Valladolid (1851-1936)* (Ayuntamiento de Valladolid, 1979), completó su bibliografía, estudiada en los períodos anteriores por Federico Wattemberg, Juan José Martín González y el francés Bartolomé Benassar. Lena Saladina Iglesias Rouco a su vez estudió *Burgos bajo la Ilustración y el siglo XIX*, en sendos volúmenes publicados por la Caja Municipal de Burgos y la Universidad de Va-

lladolid (1978 y 1979, respectivamente). De las tesis doctorales madrileñas son de destacar, entre otras y aparte de la citada de Díez de Baldeón, la que sobre *El Desarrollo Urbanístico de Cáceres (siglos XVI-XIX)* (Diputación de Cáceres) ha publicado, en 1980, María del Mar Lozano Bartolozzi.

De las Facultades de Letras han salido también una serie de tesis doctorales que tratan del urbanismo de la posguerra española. Ejemplar del género es el libro *Desarrollo urbanístico de la Posguerra en Salamanca*, por Fátima Miranda (Colegio Oficial de Arquitectos de León, Delegación de Salamanca, 1985) y *La Reconstrucción urbana de Santander (1941-1950)*, por Ramón Rodríguez Llera (Centro de Estudios Montañeses, Institución Cultural de Cantabria, Santander, 1980). A ellos hay que añadir nuevas publicaciones como la de José Manuel López Gómez, *La Arquitectura Oficial en Teruel durante la Era Franquista (1940-1960)* (Instituto de Estudios Turolenses, Exma. Diputación de Teruel, 1988), o el todavía inédito de Sofía Diéguez Patao sobre el Madrid de la Autarquía, en curso de publicación (Instituto Nacional de Administración Pública), o el de Aurora Rodríguez Polanco sobre el Madrid de la época de Indalecio Prieto, también en curso de edición por el Instituto citado.

A parte de los estudios antropológicos sobre la ciudad, de Julio Caro Baroja, como *La Ciudad y el Campo* (1966) o *Paisajes y Ciudades* (1984), ambos en la Editorial Taurus, hay que señalar los volúmenes más arquitectónicos de Luis Cervera Vera, como *El Conjunto palacial de la Villa de Lerma* (Editorial Castalia, 1967), el más teórico de Gabriel Alomar, *Mallorca, urbanismo regional en la Edad Media: Las «Ordinaciones de Jaime II (1500) en el reinado de Mallorca* (Gustavo Gili, 1976), el de morfología y tipología urbana por José Ignacio Linazasoro, *Permanencias y arquitectura urbana. Las ciudades vascas de la época romana a la Ilustración* (Gustavo Gili, 1978), o el de historia cultural de Vicente Lleó Cañal, *Nueva Roma: Mitología y Humanismo en el Renacimiento sevillano* (Diputación Provincial de Sevilla, 1979). A estos modelos y direcciones de investigación historiográfica podemos añadir otros ejemplos importantes como el libro de Miguel Ángel Castillo Oreja, *Ciudad, Funciones y Símbolos. Alcalá de Henares, un modelo urbano de la España Moderna* (Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1982), el de José Luis Orozco Pardo, *Christianópolis, urbanismo y Contrarreforma en la Granada del Seiscientos* (Excmo. Diputación Provincial de Granada, 1985), o el de Manuel Montero Vallejo, *El Madrid Medieval* (Editorial Avapiés, Madrid 1987), que marcan derroteros nuevos sobre las respectivas historias de las ciudades que estudian.

Ciudades que antes carecían de una bibliografía de historia urbanística propiamente dicha cuentan hoy con estudios serios. En este último año de 1989 han aparecido tres importantes volúmenes sobre Valencia, editados por el Colegio de Arquitectos de la ciudad. Se trata de los volúmenes de Francisco Taberner Pastor, *Valencia entre el en-*

sanche y la reforma interior; el de Juan Luís Piñón, *Los orígenes de la Valencia moderna*, y el del colectivo de Arquitectos Vetges tu i Mediterranea, *La Plaza Redonda de Valencia*. En los tres se aborda, de manera global a la vez que monográfica, el tema del desarrollo general o parcial de una ciudad capital en la España decimalmonómica.

Los estudios de urbanismo se han diversificado. Estudios del alumbrado en Madrid, Sevilla, Toledo o Gerona, de pavimentación en Sevilla o de infraestructura de saneamiento en León. También estudios de cartografía y de iconografía de las grandes ciudades, con la publicación de Atlas y repertorios gráficos. Los congresos locales o de un carácter que abarca todo el Estado español, como los celebrados en la Universidad Complutense, en 1979 y 1985, o el de *Toledo, ¿Ciudad viva o Ciudad muerta?* (Colegio Universitario de Toledo, 1989), o el *Coloquio de Urbanismo barroco. Archidona, II Centenario Plaza Ochavada 1786-1986* (Universidad de Málaga, 1989), han contribuido a la bibliografía con la publicación de sus *Actas*. Artículos en revistas y folletos múltiples, gruesos volúmenes colectivos y números de publicaciones periódicas forman ya una biblioteca importante sobre la que puede hacerse un balance positivo y a la vez crítico. Al respecto véase Antonio Bonet Correa, *La historiografía urbana en España* (Universidad de Extremadura, Cáceres, 1987).

Fracasado, al haber sido publicación no venal, el volumen *Vivienda y urbanismo en España*, con capítulos de Juan Maluquer de Motes, Miquel Tarradell, Julio Caro Baroja, Fernando Chueca Goitia, Antonio Bonet Correa, Carlos Sambricio, Manuel de Solá-Morales Rubió, Ignasi de Solá-Morales Rubió y Rafael Moneo, falta hoy una historia globalizadora del urbanismo español, que recoja todas las últimas y ricas aportaciones sobre este área de conocimiento, acerca de la cual se puede afirmar que todavía está en una fase previa de estados monográficos y de aportación de materiales documentales. También se carece de análisis puntuales. Todavía es necesario publicar y dar a conocer fuentes y obras esenciales al respecto. En este aspecto sin duda alguna una contribución mayor ha sido, en el año 1986, el cuidado y grueso volumen *Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Antón Van den Wyngaerde*. Dirigido por Richard L. Kagan (Ediciones El Viso), con un capítulo entre otros sobre *Las ciudades del siglo XVI y el urbanismo renacentista*, de Fernando Mariñas. De la misma forma será otra contribución importante la edición, en versión española, del libro del arquitecto alemán Oskar Jürgens, *Spanische Städte. Ihre Bauliche Entwicklung und Ausgestaltung* (Hamburgo, 1926), que publicará este próximo año el Instituto Nacional de Administración Pública.

Como cierre de este provvisorio balance señalamos que la historiografía urbana española, que ha dejado muy atrás los estudios tradicionales del tipo de lo que se calificaba Historia Local, en este momento goza de una vitalidad y frondosidad muy

alentadora y que presagia un futuro espléndido y prometedor de nuevas e importantes publicaciones. Sin duda lo único que le falta es tomar mayor arraigo dentro del marco de las instituciones de enseñanza e investigación. Por el instante ya ha dado pruebas de su contribución al conocimiento de nuestra historia urbana. Entidades como la

revista *Ciudad y Territorio* y el Instituto de Estudios de Administración Local, actualmente el Instituto Nacional de Administración Pública, han sido y seguirán siendo esenciales para el desarrollo de una rama del saber fundamental para conocer el pasado y el presente e iluminar el futuro de nuestras ciudades.